CUESTIONARIO PARA DILIGENCIA DE ENTREVISTA FISCAL

Entrevistada: Leidy Johana Arenas Mesa (Supervisora Dinámica ESP)

Asunto: Ejecución técnica y financiera Contrato de Obra No. 02 de 2025.

I. Sobre la Idoneidad y Planeación

- ✓ En su calidad de supervisora, ¿qué criterios técnicos y de experiencia forestal específica utilizó Dinámica E.S.P., para validar la idoneidad de la Corporación GAIYA-CADAG, considerando que el objeto contractual exige una alta especialidad en restauración de ecosistemas estratégicos?
- ✓ Según el Decreto 953 de 2013 (Art. 7, parágrafo), la asesoría de la Autoridad Ambiental es obligatoria para la inversión del 1%. ¿Dinámica E.S.P. exigió a CADAG o a la Gobernación el concepto técnico de la CARDER, que avalara el uso de cal y fertilizantes químicos en zonas de recarga hídrica antes de autorizar su aplicación?
- ✓ Antes de permitir el ítem de fertilización reportado en los predios de Marsella, ¿qué estudio de suelos o caracterización edáfica validó Dinámica E.S.P., para determinar que las cantidades de cal pagadas eran técnicamente necesarias?

II. Sobre la Ejecución y Cobertura

- ✓ De los predios relacionados en los Estudios Previos, ¿cuáles, efectivamente, fueron intervenidos?
- ✓ ¿El área intervenida con plántulas nativas alcanzó las 25 hectáreas? ¿Qué soportes contractuales certifican o validan la totalidad de las 25 hectáreas intervenidas?
- ✓ ¿Puedes entregar el documento donde se certifique que realmente se sembraron las 31.100 especies reportadas? Especialmente, se requieren las respectivas Planillas de Entrega de Material Vegetal y el Registro de Siembra por Línea.
- ✓ Por qué el Pago 4 ($323.000.000) y el Pago 5 ($184.099.628,) no tienen un Acta de Obra numerada, adjunta en el comprobante de egreso (como sí la tiene el Pago 1).
- ✓ ¿Se encuentran vigentes y son suficientes las pólizas de estabilidad de la obra, considerando que no hubo asesoría técnica de la CARDER, para garantizar la supervivencia del material vegetal?

III. Sobre la Gestión Financiera y Otro sí

- ✓ ¿El Otro Sí N° 1, ejecutado en diciembre por $184.099.628, está soportado por actividades nuevas o imprevistas técnica y financieramente justificadas, y no por ítems ya contemplados en la oferta original?

- ✓ El Otro Sí No. 1, tiene un cuadro de cantidades de obra que justifique este aumento. ¿Se incluyeron más metros en La Nona o se intervino un predio nuevo?
- ✓ El Pago 5, menciona una adición por un rubro de hasta $200.000.000, el egreso efectivo registrado en ese comprobante es de $184.099.628. ¿Hay saldos pendientes por ejecutar? ¿Se hizo el reintegro del saldo pendiente?
- ✓ En el mes de septiembre de 2025 se tramitaron pagos por más de $480 millones. ¿Podría explicar a este despacho cómo se verificó un avance físico tan masivo en tan solo 30 días, y qué registros de mano de obra (cuadrillas) soportan tal rendimiento?
- ✓ Teniendo en cuenta que CADAG ejecutó la totalidad de la obra con su propio personal y maquinaria, ¿cuál fue el valor agregado técnico que aportó Dinámica ESP en este proceso, más allá de la intermediación de los recursos?

CONTRATO DE OBRA No. 06 de 2025

Cuestionario para Diligencia de Entrevista Fiscal

Asunto: Supervisión técnica y ejecución Contrato No. 06 de 2025 (Zona PNN Los Nevados).

Entrevistada: Leidy Johana Arenas Mesa.

I. Sobre la Normatividad y Restricciones Ambientales (Páramo)

Pregunta de Control: Dado que el contrato se ejecuta en el área de influencia del PNN Los Nevados, ¿qué protocolos de bioseguridad y prevención de especies invasoras exigió usted para el ingreso de material vegetal y herramientas a esta zona protegida?

Uso de Correctivos: En los informes se menciona la aplicación de cal y fertilizantes. Como supervisora técnica, ¿cómo justifica usted la aplicación de estos químicos en suelos de páramo, sin un estudio de impacto ambiental previo o el aval expreso de Parques Nacionales o la CARDER?

Coordinación Institucional: ¿Existe algún acta de concertación o permiso de intervención emitido por la dirección del PNN Los Nevados, para las obras de cerramiento y restauración realizadas, considerando que son áreas de especial protección constitucional?

II. Sobre la Ejecución Física y Logística (Alta Montaña)

Verificación de Materiales: El transporte de postes y alambre a zonas de alta montaña tiene un costo logístico elevado. ¿Cómo verificó usted que las cantidades

de metros lineales de cerramiento reportadas en las actas corresponden a lo instalado, y no a simples proyecciones sobre mapa?

Idoneidad de las Especies: En la zona de influencia de Los Nevados, la siembra debe ser de especies de clima frío extremo (ej. *Espeletia*, *Polylepis*). ¿Podría certificar que las especies sembradas en el marco de este contrato corresponden estrictamente a la flora nativa de esa franja altitudinal y no a especies comerciales de clima medio?

Mano de Obra Local: ¿Qué mecanismos de control utilizó para verificar que el personal contratado por CIVIFOREST (subcontratista), contaba con la capacitación para trabajar en ecosistemas de páramo, sin generar afectaciones por compactación de suelos o vertimientos?.

Por último, ¿Por qué se autorizó el pago de la cal y el fertilizante como "obra", si el contrato de obra exige que los materiales se entiendan incluidos en el valor del ítem instalado y no como un suministro independiente?

III. Sobre el Flujo Financiero y Adiciones

Justificación de Adiciones: Si este contrato también presentó incrementos presupuestales (similares al Contrato 02), ¿cuáles fueron las condiciones climáticas o geográficas imprevistas que no se tuvieron en cuenta en la planeación inicial y que justificaron el mayor valor?

Doble Supervisión: Teniendo en cuenta que la Gobernación de Risaralda también ejerce supervisión sobre el convenio matriz, ¿hubo alguna discrepancia entre sus reportes y los del supervisor departamental, respecto a la calidad de las obras en la zona de Los Nevados?

IV. Contraste de Hallazgos

Supervivencia del Material: Debido a las heladas y condiciones extremas de la zona, la tasa de mortalidad de plántulas suele ser alta. ¿Qué porcentaje de supervivencia reportó el contratista y qué medidas de reposición de material vegetal (resiembra), exigió usted antes de autorizar el pago final?

Aislamientos: ¿Se verificó que el tipo de cercado instalado, no afecte la movilidad de la fauna silvestre de la zona (corredores biológicos), conforme a los lineamientos de conservación de alta montaña?